

2 DE AGOSTO: DECIMOCTAVO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

Is 55:1-3 | Rom 8:35, 37-39 | Mt 14:13-21 | CIC 1954-1962, 1980, 2056-2057

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

- La ley natural está escrita en el corazón de cada persona y es una forma de participación humana en la sabiduría y la bondad de Dios; otorga a la humanidad un sentido moral original para discernir entre el bien y el mal.
- Sin embargo, a causa del pecado, la percepción de la ley natural se nubla.
- Por ello, Dios reveló su ley.
- El resumen de las verdades morales de la Antigua Ley, la primera etapa de la ley revelada, se encuentra en el Decálogo, o Diez Mandamientos, que apuntan tanto al amor a Dios como al amor al prójimo.

¿Qué significa “Decálogo”? Decálogo significa “diez palabras” (Éx 34:28). Estas palabras resumen la Ley dada por Dios al pueblo de Israel en el contexto del Pacto mediado por Moisés. Este Decálogo, al presentar los mandamientos del amor a Dios (los tres primeros) y al prójimo (los siete restantes), traza para el pueblo elegido y para cada persona en particular el camino hacia una vida libre de la esclavitud del pecado. (*Compendio n.º 436*)

9 DE AGOSTO: DECIMONOVENO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

1 Rey 19:9a, 11-13a | Rom 9:1-5 | Mt 14:22-33 | CIC 1716-1717, 1725-1726

LAS BIENAVENTURANZAS

- La palabra “bienaventuranza” apunta a la felicidad eterna a la que está llamada toda la humanidad.
- En el Evangelio, Jesús muestra a sus seguidores el camino para participar de la vida divina.
- Este camino, imitando a Cristo mismo, es el amor a la verdad y al bien.
- Las Bienaventuras, que son fundamentales en la predicación de Jesús, están en continuidad con las promesas de Dios a lo largo de la historia de la salvación y las cumplen.

¿Por qué son importantes las bienaventuras para nosotros? Las bienaventuras son el núcleo de la predicación de Jesús y retoman y cumplen las promesas que Dios hizo desde Abraham. Representan el rostro mismo de Jesús y caracterizan la auténtica vida cristiana. Revelan el fin último de la actividad humana: la felicidad eterna. (*Compendio n.º 360*)

16 DE AGOSTO: VIGÉSIMO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

Is 56:1, 6-7 | Rom 11:13-15, 29-32 | Mt 15:21-28 | CIC 2055

EL MANDAMIENTO MÁS GRANDE

- La interpretación de Jesús de la Ley (Torá) se centra en el amor.
- Jesús sitúa el amor a Dios como el mandamiento más grande (véase Deut 6:4).
- Luego, coloca el amor al prójimo junto a él (véase Lev 19:18).
- Estos conforman un único y doble mandamiento de amor que resume la Ley y los Profetas.

¿Cómo interpretó Jesús la Ley? Jesús interpretó la Ley a la luz del doble y único mandamiento del amor, la plenitud de la Ley: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y más grande mandamiento. Y el segundo es semejante a este: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la Ley y los Profetas» (Mt 22:37-40). (*Compendio n.º 435*)



23 DE AGOSTO: VIGÉSIMO PRIMER DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

Is 22:19-23 | Rom 11:33-36 | Mt 16:13-20 | CIC 1803-1805, 1810-1811, 1833-1834, 1839

LAS VIRTUDES CARDINALES

- La virtud es una disposición firme y habitual a hacer el bien y, por lo tanto, a vivir la vida divina.
- Existen virtudes humanas y virtudes teologales.
- Las virtudes humanas se adquieren mediante la repetición de actos moralmente buenos y son elevadas y purificadas por la gracia.
- Las cuatro virtudes cardinales son las principales virtudes humanas (la palabra “cardinal” significa “bisagra”, y en ellas se fundamenta toda la vida virtuosa): prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

¿Cuáles son las principales virtudes humanas? Las principales virtudes humanas se denominan virtudes cardinales, bajo las cuales se agrupan todas las demás virtudes y que constituyen los pilares de una vida virtuosa. Las virtudes cardinales son: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. (*Compendio n.º 379*)

30 DE AGOSTO: VIGÉSIMO SEGUNDO DOMINGO DEL TIEMPO

Jer 20:7-9 | Rom 12:1-2 | Mt 16:21-27 | CIC 1806, 1835

PRUDENCIA

- Es la virtud que dispone la razón para conocer y elegir el bien, y los medios para alcanzarlo en circunstancias particulares.
- Proporciona una «regla y medida» para las demás virtudes.
- Guía el juicio de la conciencia.
- En la prudencia, se pueden aplicar los principios morales en casos específicos.

¿Qué es la prudencia? La prudencia dispone la razón para discernir en cada circunstancia nuestro verdadero bien y elegir los medios adecuados para alcanzarlo. La prudencia guía las demás virtudes señalando su regla y medida. (*Compendio n.º 380*)

